

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

- 1.1 Analizando el ejercicio económico del año 2.011, el estado financiero indica el nivel sin desarrollo que tiene la empresa.
- 1.2 Todas las disposiciones que se previeron para el año 2.011 por la Junta General y el Directorio se han cumplido.
- 1.3 No se han producido hechos extraordinarios en la actividad del ejercicio de año 2.011
- 1.4 El resultado del ejercicio económico comparado con el año anterior permite ver la situación de estancamiento sin visos de progreso.
- 1.5 Propongo a los accionistas que la utilidad del ejercicio del 2.011 no se las distribuya sino que pase a reservas.
- 1.6 El socio Luis Jaya propone que se distribuya en otros lugares del país el producto para que incremente la venta.
- 1.7 La Superintendencia de Compañías, nos ha puesto en Compañías en liquidación por no aumentar el capital a cuatrocientos mil dólares, y siendo esto imposible, propongo que lo mejor será seguir el procedimiento para liquidar la empresa.

Creo sinceramente que con el poco capital con que he venido administrando la empresa, se ha logrado tener trabajo y un poco de utilidad con gran esfuerzo, y ante la imposibilidad de aumentar capital, lo mejor será iniciar los trámites de liquidación de FAPROAL Cia. Ltda.

Quito, 23 de marzo del 2.012

Atentamente,


Sra. Elvira Estrella
GERENTE GENERAL

